

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

10 de enero de 2018

---

Resumen de los Copresidentes  
Reunión del Subcomité del FIP  
Ciudad de Washington  
Miércoles 13 de diciembre a jueves 14 de diciembre de 2017

Copresidentes

Sr. Muhammad Jaiteh, Gambia  
Sr. Ben Green, Reino Unido

#### **PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA**

1. La Sra. Mafalda Duarte, gerenta del programa de los fondos de inversión en el clima (CIF), abre la reunión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal (FIP).
2. De acuerdo con el párrafo 25 de las normas de procedimiento del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico para el Clima (SCF), el Subcomité designa entre todos sus miembros a un representante de un país receptor elegible y a un representante de un país contribuyente para que se desempeñen como copresidentes durante un período de 18 meses a partir de la fecha de esta reunión.
3. Los países receptores elegibles eligieron como su representante al Sr. Muhammad Jaiteh, de Gambia, y los países contribuyentes eligieron al Sr. Ben Green, del Reino Unido, para representarlos en esta reunión.

#### **PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO**

4. El Subcomité del FIP aprobó el temario provisional presentado en el documento FIP/SC.19/1.

#### **PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE LAS OPERACIONES Y LOS RESULTADOS DEL FIP**

5. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/3, *FIP Operational and Results Report* (Informe sobre las operaciones y los resultados del FIP), celebra los avances logrados en la promoción de la labor del FIP en los países piloto.
6. Asimismo, agradece el análisis realizado por la Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y el Depositario, sobre los logros de resultados, la disponibilidad de recursos, la revisión de los proyectos en tramitación y las novedades de la cartera.
7. El Subcomité toma nota de la decisión del Comité del Fondo Fiduciario del SCF de detener la aprobación de cualquier financiamiento que no sean donaciones para preparación de proyectos, hasta que haya decidido el camino a seguir en una reunión entre sesiones que se celebrará a más tardar el 28 de febrero de 2018. Con el fin de dar vigencia a esta decisión, el Subcomité acuerda detener la aprobación de cualquier financiamiento en el marco del FIP, que no sean donaciones para la preparación de proyectos.

#### **PUNTO 4 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA LA REPÚBLICA DEL CONGO**

8. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/4, *Plan de Inversión del FIP para la República del Congo*, ratifica el Plan de Inversión en principio.

9. El Subcomité señala que, además, la Iniciativa Forestal Centroafricana (CAFI) está revisando el Plan de Inversión, que podría examinarse después de dicha revisión. Por consiguiente, el Subcomité invita al Gobierno de la República del Congo a que le informe de cualquier revisión del Plan de Inversión.

10. El Subcomité toma nota del financiamiento solicitado de USD 24 millones (USD 6,1 millones en donaciones y USD 17,9 millones en préstamos) y reafirma que todos los montos de asignación son indicativos a los fines de la planificación y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de planes y proyectos de inversión de alta calidad, con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento.

11. El Subcomité recuerda su decisión de mayo de 2015 de disponer de USD 30 millones de financiamiento en forma de donaciones para la ejecución del Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (DGM) (con un componente mundial y nacional), con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento. También recuerda su decisión subsiguiente de octubre de 2015 de ratificar los montos de asignación indicativos (hasta USD 4,5 millones para cada uno) para el componente nacional del DGM en seis nuevos países piloto del FIP, y la asignación del componente mundial del DGM.

#### **PUNTO 5 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA ECUADOR**

12. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/5, *Plan de Inversión del FIP para Ecuador*, ratifica el Plan de Inversión.

13. El Subcomité toma nota del financiamiento solicitado de USD 24 millones (USD 3,15 millones en donaciones y USD 20,85 millones en préstamos) y reafirma que todos los montos de asignación son indicativos a los fines de la planificación y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de proyectos de alta calidad, con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento.

14. El Subcomité recuerda su decisión de mayo de 2015 de disponer de USD 30 millones de financiamiento en forma de donaciones para la ejecución del DGM (con un componente mundial y nacional), con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento. También recuerda su decisión subsiguiente de octubre de 2015 de ratificar los montos de asignación indicativos (hasta USD 4,5 millones para cada uno) para el componente nacional del DGM en seis nuevos países piloto del FIP, y la asignación del componente mundial del DGM.

#### **PUNTO 6 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA NEPAL**

15. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/6, *Plan de Inversión del FIP para Nepal*, ratifica el Plan de Inversión.

16. El Subcomité toma nota del financiamiento solicitado de USD 24 millones (USD 6,1 millones en donaciones y USD 17,9 millones en préstamos) y reafirma que todos los

montos de asignación son indicativos a los fines de la planificación y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de proyectos de alta calidad, con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento.

17. El Subcomité aprueba USD 500 000 en donaciones para la preparación de los cinco proyectos siguientes:

- a. Gestión Sostenible de los Bosques a través de la Gestión Forestal Comunitaria (USD 100 000)
- b. Gestión Forestal para una Economía Basada en los Bosques (USD 100 000)
- c. Desarrollo de Tierras Forestales Privadas (USD 100 000)
- d. Mejora de los Servicios Ambientales a través del Turismo Basado en la Naturaleza (USD 100 000)
- e. Gestión de Humedales Mediante Tecnologías Innovadoras (USD 100 000)

18. El Subcomité recuerda su decisión de mayo de 2015 de disponer de USD 30 millones de financiamiento en forma de donaciones para la ejecución del DGM (con un componente mundial y nacional), con sujeción a la disponibilidad de fondos en ese momento. También recuerda su decisión subsiguiente de octubre de 2015 de ratificar los montos de asignación indicativos (hasta USD 4,5 millones para cada uno) para el componente nacional del DGM en seis nuevos países piloto del FIP, y la asignación del componente mundial del DGM.

#### **PUNTO 7 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA BANGLADESH**

19. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/6, *FIP Investment Plan for Bangladesh* (Plan de Inversión del FIP para Bangladesh), ratifica el Plan de Inversión.

20. El Subcomité reconoce la medida en que se han asignado los fondos prometidos por los países miembros contribuyentes al FIP, de conformidad con su decisión de mayo de 2015. También señala que, en caso de que se dispusiera de recursos después de la aplicación de la política de gestión de proyectos del FIP, estos recursos podrían proporcionarse a los nuevos países del FIP para la ejecución de sus planes de inversión, y el Subcomité tomará una decisión sobre la asignación de estos recursos una vez que se disponga de ellos.

21. El Subcomité alienta al Gobierno de Bangladesh y a los BMD a procurar activamente recursos de otras fuentes bilaterales o multilaterales para financiar el ulterior desarrollo y ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Inversión.

#### **PUNTO 8 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA CAMERÚN**

22. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/6, *Plan de Inversión del FIP para Camerún*, ratifica el Plan de Inversión en principio.

23. El Subcomité señala que, además, la CAFI está revisando el Plan de Inversión, que podría examinarse después de dicha revisión. Por consiguiente, el Subcomité invita al Gobierno de Camerún a que le informe de cualquier revisión del Plan de Inversión.

24. El Subcomité reconoce la medida en que se han asignado los fondos prometidos por los países miembros contribuyentes al FIP, de conformidad con su decisión de mayo de 2015. También señala que, en caso de que se dispusiera de recursos después de la aplicación de la política de gestión de proyectos del FIP, estos recursos podrían proporcionarse a los nuevos países del FIP para la ejecución de sus planes de inversión, y el Subcomité tomará una decisión sobre la asignación de estos recursos una vez que se disponga de ellos.

25. El Subcomité alienta al Gobierno de Camerún y a los BMD a procurar activamente recursos de otras fuentes bilaterales o multilaterales para financiar el ulterior desarrollo y ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Inversión.

**PUNTO 9 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA RWANDA**

26. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/6, *Plan de Inversión del FIP para Rwanda*, ratifica el Plan de Inversión.

27. El Subcomité reconoce la medida en que se han asignado los fondos prometidos por los países miembros contribuyentes al FIP, de conformidad con su decisión de mayo de 2015. También señala que, en caso de que se dispusiera de recursos después de la aplicación de la política de gestión de proyectos del FIP, estos recursos podrían proporcionarse a los nuevos países del FIP para la ejecución de sus planes de inversión, y el Subcomité tomará una decisión sobre la asignación de estos recursos una vez que se disponga de ellos.

28. El Subcomité alienta al Gobierno de Rwanda y a los BMD a procurar activamente recursos de otras fuentes bilaterales o multilaterales para financiar el ulterior desarrollo y ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Inversión.

**PUNTO 10 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA ZAMBIA**

29. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.19/10, *Plan de Inversión del FIP para Zambia*, ratifica el Plan de Inversión como un marco estratégico de alto nivel.

30. El Subcomité reconoce la medida en que se han asignado los fondos prometidos por los países miembros contribuyentes al FIP, de conformidad con su decisión de mayo de 2015. También señala que, en caso de que se dispusiera de recursos después de la aplicación de la política de gestión de proyectos del FIP, estos recursos podrían proporcionarse a los nuevos países del FIP para la ejecución de sus planes de inversión, y el Subcomité tomará una decisión sobre la asignación de estos recursos una vez que se disponga de ellos.

31. El Subcomité alienta al Gobierno de Zambia y a los BMD a procurar activamente recursos de otras fuentes bilaterales o multilaterales para financiar el ulterior desarrollo y ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Inversión.

**PUNTO 11 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS**

32. Los Copresidentes proponen incluir un párrafo adicional en las decisiones de ratificación de los planes de inversión de la República del Congo, Ecuador y Nepal en relación con el DGM. El Subcomité aprueba el texto que se refleja ahora en la decisión final de ratificación de estos puntos del temario.

33. Los miembros de México, Brasil, Zambia y la República Democrática del Congo expresan su apoyo a la labor que se está realizando en el marco del FIP, y alientan a los miembros a seguir debatiendo opciones de financiamiento y maneras de aportar más recursos a los países.

34. La representante de la organización de la sociedad civil observadora Derecho, Ambiente y Recursos Naturales informa al Subcomité de que los observadores presentarán una declaración de apoyo al FIP y solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que publique esta declaración y la comparta con los miembros del Subcomité.

**PUNTO 12 DEL TEMARIO. CIERRE**

35. Se da por finalizada la reunión a las 13.15 del jueves 14 de diciembre de 2017.